



Revista Estudios Feministas

ISSN: 0104-026X

ISSN: 1806-9584

Centro de Filosofia e Ciências Humanas e Centro de Comunicação e Expressão da Universidade Federal de Santa Catarina

Rubio Aguilar, Verónica Francisca; Muñoz Jaime, María Isabel
Inclusión dentro del closet: personas mayores y diversidades sexo-genéricas

Revista Estudios Feministas, vol. 31, núm. 3, 2023, pp. 1-15

Centro de Filosofia e Ciências Humanas e Centro de Comunicação e Expressão da Universidade Federal de Santa Catarina

DOI: <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2023v31n386928>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38176175015>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Inclusión dentro del closet: personas mayores y diversidades sexo-genéricas

Verónica Francisca Rubio Aguilar¹  0000-0002-8965-1461

María Isabel Muñoz Jaime¹  0000-0002-0540-1722

¹Universidad Santo Tomás, Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones, Escuela Nacional de Trabajo Social, Viña del Mar, UST, Chile. 2020000



Resumen: Este estudio se orientó a conocer si la construcción social de personas mayores respecto de las identidades que transgreden la heteronorma contribuye a la inclusión de éstas. La investigación se situó en la región de Valparaíso, que desde 2018 ocupa el primer lugar en Chile de discriminación homofóbica. Desde los resultados emerge la categoría central, "inclusión dentro del closet", puesto que las personas mayores, aun cuando distinguen que las inequidades estructurales que excluyen a las diversidades sexo genéricas y vulneran sus derechos de participación social son similares a las suyas, censuran sus expresiones identitarias en los espacios públicos. De esta forma, tributan incipientemente a su inclusión, al mantener la puerta del closet entreabierta y semicerrada, entre reconocimiento y discriminación.

Palabras clave: Diversidades sexo genéricas; Personas mayores; Inclusión; Discriminación; Espacios públicos.

Inclusion in the closet: older people and gender diversities

Abstract: This study was oriented to know if the social construction of older people regarding identities that transgress heteronorma contributes to their inclusion. The research was in the region of Valparaíso, which since 2017 occupies the first place in Chile in homophobic discrimination. From the results, the central category "inclusion within the closet" emerges since, even when they distinguish that structural inequities that exclude generic sexual diversities and violate their social participation rights are similar to their own, older people censor their identity expressions in public spaces. In this way, they contribute incipiently to their inclusion, by keeping the closet door half-open and half-closed, between recognition and discrimination.

Keywords: Gender diversity; Older people; Inclusion; Discrimination; Public spaces.

Inclusão dentro do armário: pessoas idosas e diversidade de gênero

Resumo: Este estudo visava descobrir se a construção social das pessoas idosas quanto às identidades que transgridem a heteronormatividade contribui para a sua inclusão. A investigação foi localizada na região de Valparaíso, que desde 2017 ocupa o primeiro lugar no Chile em discriminação homofóbica. Dos resultados emerge a categoria central, "inclusão dentro do armário", uma vez que os mais velhos, mesmo quando distinguem que as desigualdades estruturais que excluem a diversidade de gênero e violam os seus direitos à participação social são semelhantes às suas próprias, censuram as suas expressões de identidade nos espaços públicos. Desta forma, contribuem incipientemente para a sua inclusão, mantendo a porta do armário entreaberta e semifechada, entre reconhecimento e discriminação.

Palavras-chave: Diversidade de gênero; Pessoas idosas; Inclusão; Discriminação; Espaços públicos.

Chile se encuentra, junto a Cuba y Uruguay, entre los países de Latinoamérica que tienen un proceso de envejecimiento acelerado, proyectando hacia el año 2025 más de un 20% de personas mayores en su población (Sandra HUENCHUÁN, 2018). Por lo tanto, enfrenta una

transición demográfica, compleja y multidimensional que requiere cada vez más satisfacer sus necesidades. Hablar de envejecimiento hace también referencia a personas socialmente discriminadas, a quienes se limita su accionar debido a la estigmatización, discriminación e invisibilidad que sufren por parte de sus familias y/o la sociedad, siendo necesario que se reconozca el papel central que les cabe para que se potencien sus capacidades y participación en la sociedad (María Gladys OLIVO; Marcelo PIÑA-MORÁN, 2011; Marcelo PIÑA-MORÁN *et al.*, 2018). Si a esto se suma que algunas personas mayores se encuentran institucionalizadas, se genera en ellas desconexión con el mundo exterior, con el contexto social y se impide la relación con grupos etarios diferentes (Nora Liliana GUEVARA-PEÑA, 2016). Esto disminuye la posibilidad de que accedan a nuevos conocimientos, aumenta la soledad y se reduce el contacto con redes primarias y secundarias, especialmente cuando dejan de ser parte del sistema productivo, lo que podría aminorarse con el contacto permanente con generaciones más jóvenes en distintos contextos y despliegue de roles. Beatriz Gimeno (2014) advierte que existe una tendencia imparable a negar el carácter de ciudadanas a las personas mayores, a considerarlas más cercanas a los niños y niñas, dejándolas sin voz propia. Esto devela una limitante para la consideración de sus opiniones con relación a los actuales procesos de transformación que enfrenta la sociedad chilena, siendo uno de ellos el reconocimiento afectivo, jurídico y social (Axel HONNETH, 2009; Axel HONNETH; Jaques RANCIÈRE; Katia GENEL; Jean DERANTY, 2016) de quienes expresan diversidades sexo genéricas, con el fin de que puedan desplegar todas las posibilidades de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como expresiones, orientaciones e identidades sexuales (Jorge SUÁREZ *et al.*, 2016), independientemente del sexo asignado al nacer. De hecho, existe una tendencia a asociar las diversidades a grupos etarios más jóvenes, excluyendo a las personas mayores e incluso negando la posibilidad de que puedan sentirse parte de este colectivo. En específico sus apreciaciones respecto de las diversidades han sido escasamente investigadas, lo que justifica la relevancia académica de esta investigación. La asociación entre sexualidad, identidades y juventud se explica porque en el transitar adolescente actual, el acceso a la educación, la información y la globalización son recursos simbólicos que habilitan a los y las adolescentes al cuestionamiento respecto de su posición sexuada (Verónica VEGA, 2015), lo que no ocurre con las personas mayores, quienes suelen estar más alejadas de los sistemas de educación e información.

Algunos antecedentes que justifican la relevancia social de este estudio refieren que, en Chile, las personas mayores como quienes expresan identidades que fisuran la heteronorma vivencian situaciones de exclusión y vulneración, según lo demuestran los resultados de la encuesta nacional de derechos humanos aplicada en los años 2013, 2015 y 2018. En estas tres mediciones se ubican entre los grupos más discriminados las personas mayores ocupando el tercer lugar; homosexuales y lesbianas en cuarto lugar y las personas transexuales, en sexto lugar (INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS – INDH, 2018). De este modo, las personas diversas son discriminadas por una sociedad heteronormada que se sostiene desde la expectativa, creencia o estereotipo de que todas las personas son o deben ser heterosexuales, como condición única, normal o aceptable, para vivir una sexualidad válida, ética, legítima, social y culturalmente (COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, 2015), otorgando cabida solo a hombres y mujeres cisgénero, quienes se sienten cómodos/as con el sexo asignado al nacer (FUNDACIÓN TODO MEJORA, 2017).

En el caso de las personas mayores, la investigación anterior da cuenta de la construcción social que desvaloriza su contribución político-social, producto de estereotipos que las estigmatizan como un grupo pasivo y dependiente; acrecentando las condiciones de abandono, desigualdad y exclusión en que se encuentran; desconociendo sus capacidades de agencia, empoderamiento y autonomía y disminuyendo sus posibilidades de participación social (Simone DOURADO 2020; Máximo CABALLERO; Cristian MASSAD, 2013; HUENCHUÁN, 2018; Diosnara ORTEGA, 2018; Marcelo PIÑA-MORÁN; Verónica GÓMEZ, 2019; Nicole MAZZUCHELLI; María Isabel REYES-ESPEJO; Lupicinio ÍÑIGUEZ-RUEDA, 2021; Verónica RUBIO, 2019).

Con relación a quienes expresan diversidades sexo genéricas, los estudios previos revelan las condiciones de discriminación y exclusión que vivencian en distintos contextos, impidiendo en la mayoría de los casos su inclusión plena, generando graves problemas en su bienestar físico y salud mental, siendo la depresión y los intentos de suicidio los más graves, si se considera que la ideación suicida es hasta siete veces mayor entre jóvenes LGBTIQ+ ((lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersex, queer) que entre sus contrapartes heterosexuales (Jaime BARRIENTOS *et al.*, 2017; Juan CORNEJO, 2018; Jordi GARCÍA-ORRIOLS; Xavier TORREBADELLA-FLIX, 2019; Ignacio LOZANO-VERDÚZCO, 2017; Claudio MARTÍNEZ *et al.*, 2018; Verónica RUBIO *et al.*, 2021b; Sofía SÁNCHEZ-GONZALEZ; Beatriz GONZÁLEZ-DE-GARAY, 2020; Alemka TOMICIC *et al.*, 2016; Evelyn TORO; Pablo MOYA; Rolando POBLETE, 2020). Las personas trans, es decir, quienes sienten y expresan una identidad de género, distinta del sexo biológico de nacimiento y socialmente esperado (Sebastián DEL PINO-RUBIO; Valentina VERBAL-STOCKMEYER, 2015) suelen ser las más discriminadas dentro de la comunidad LGBTIQ+, especialmente mujeres trans, quienes serían afectadas por mayores

opresiones, encontrándose expuestas a discriminaciones, juicios, burlas y acoso callejero (Marcelo AHUMADA; Sofía WOZNY; María ZÚÑIGA, 2018; BARRIENTOS *et al.*, 2019; Camilo BRAZ, 2019; Mariana CELORIO, 2017; Mónica GUZMÁN-GONZÁLEZ *et al.*, 2020; Caterine GALAZ *et al.*, 2018; Verónica RUBIO *et al.*, 2021a; Verónica RUBIO; Verónica VILLAGRA; Francisca WILSON, 2022).

Teóricamente, el enfoque de la interseccionalidad postula que múltiples categorías sociales (raza, etnia, género, orientación sexual, estatus socioeconómico) se cruzan en el nivel micro de la experiencia individual para reflejar múltiples sistemas entrelazados de privilegio y opresión en el nivel macroestructural, tales como racismo, sexism, heterosexismo (Lisa BOWLEG, 2008). Por lo tanto, desde un análisis interseccional es posible develar la reproducción institucional de la desigualdad y las condiciones de exclusión (Kimberle CRENSHAW, 1989; Franklin GIL-HERNÁNDEZ, 2011; Carmen EXPÓSITO, 2012) que afectan tanto a las personas mayores como a quienes expresan identidades diversas, ubicando a ambos grupos en posiciones de desventaja y discriminaciones múltiples (Carmen ROMERO; Marisela MONTENEGRO, 2018), ya sea desde la categoría edad en el primer caso y desde la categoría género, en el segundo. Como también desde el entrecruzamiento de ambas categorías y/u otras en ambos grupos, como puede ocurrir cuando en una misma persona se cruzan, por ejemplo, discriminaciones por edad, etnia, género o situación socioeconómica. De allí el interés por investigar la construcción social (Peter BERGER; Thomas LUCKMANN, 2001) de las personas mayores respecto de la inclusión de quienes no adhieren a la heterosexualidad obligatoria. Esto porque la inclusión permite el empoderamiento de personas y grupos para que participen en la sociedad y aprovechen sus oportunidades, dándoles voz a fin de que puedan gozar de acceso a los mercados, los servicios, pero muy especialmente a espacios políticos, sociales y físicos (Betilde MUÑOZ; Alexandra BARRANTES, 2016). Entendiendo la inclusión como un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, puesto que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (UNESCO, 2005).

Este estudio se situó en la región de Valparaíso porque al nivel nacional ocupa la segunda mayoría de personas mayores de 65 años y más, con 274.260 personas (14,2% del total) (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, 2020). Como también ocupa el primer lugar nacional por más casos de discriminación homo-lesbo-bi-transfóbica de manera consecutiva con un 40,11% en 2018; 56,1% en 2019, 34,8% en 2020, 36,4% en 2021 y 29,9% en 2022 (MOVILH, 2023), siendo catalogada como zona roja, debido a los episodios de violencia, acoso y crímenes de que son víctimas quienes expresan diversidades y disidencias. Por lo anterior, el objetivo principal de este estudio se orientó a conocer si la construcción social de las personas mayores respecto de quienes expresan diversidades sexo genéricas tributa a la inclusión de éstas.

Metodología

Esta investigación cualitativa correspondió a un estudio de casos de carácter instrumental (Robert STAKE, 2005) contextualizado en una casa de acogida diurna para personas mayores de la comuna de Villa Alemana, región de Valparaíso, Chile. Con el fin de favorecer la expresión de sus opiniones mediante un proceso participativo, la técnica de recogida de datos fue el grupo focal (Rodrigo FLORES, 2009), cuyo guion temático fue validado por una experta en metodología cualitativa y probado mediante prueba piloto. Sus contenidos fueron: conocimientos, significados y valores en torno a la inclusión de las diversidades sexo genéricas.

En enero de 2020 se efectuaron dos grupos focales, a cargo de dos trabajadoras sociales con experiencia previa en intervención e investigación con personas mayores. Cada grupo focal fue de dos horas y seis integrantes, quienes fueron escogidos mediante muestra intencionada seleccionando a personas mayores de 65 años, hombres y mujeres. Para resguardar la dignidad, anonimato y confidencialidad, a cada persona, antes de la puesta en marcha de los grupos focales, se le aplicó un consentimiento informado, previamente aprobado por el comité de ética de la universidad que efectuó este estudio. Por lo tanto, cada persona aceptó participar de manera voluntaria, sin negativas ni pagos asociados. Los datos recogidos fueron analizados con el método comparativo constante de la teoría fundamentada (Anselm STRAUSS; Juliet CORBIN, 2002), desarrollando un análisis descriptivo, relacional e interpretativo, mediante el uso de las codificaciones abierta, axial y selectiva, lo que permitió formular una explicación inductiva de la realidad investigada, a la que se integró la perspectiva interseccional, puesto que proporciona un marco interpretativo y analítico crítico unificador para reformular la forma en que se conceptualiza, investiga y analiza las desigualdades sociales (BOWLEG, 2008). Los análisis elaborados fueron validados a través de un proceso de triangulación múltiple: intersubjetiva entre las investigadoras; con las personas investigadas y con una profesional experta en metodología cualitativa. Previo a la revisión de resultados, es menester conocer el perfil de las personas investigadas, con el fin de comprender desde dichas semblanzas, los análisis elaborados.

- Participante 1: mujer, 88 años, viuda, tres hijos, católica.
Participante 2: hombre, 82 años, viudo, dos hijas, católico.
Participante 3: mujer, 84 años, viuda, una hija, evangélica.
Participante 4: hombre, 76 años, casado, tres hijos, católico
Participante 5: mujer, 70 años, soltera sin hijos, católica.
Participante 6: mujer, 67 años, viuda tres hijas, católica.
Participante 7: mujer, 78 años, soltera, cuatro hijos, católica.
Participante 8: mujer, 74 años, separada, tres hijos, mormona.
Participante 9: mujer, 77 años, divorciada, tres hijas, católica.
Participante 10: mujer, 69 años, viuda, dos hijos, católica.
Participante 11: mujer, 75 años, viuda, tres hijas, católica.
Participante 12: mujer, 76 años, viuda, una hija, católica.

Resultados

Enculturación prejuiciosa versus deconstrucción para la inclusión

Las personas investigadas perpetúan sistemas de crianza y construcciones sociohistóricas que responden a una enculturación patriarcal caracterizada por familias tradicionales con relaciones de poder claramente verticalizadas: hombres proveedores y mujeres subordinadas a ellos, dedicadas al cuidado de los hijos. Desde una perspectiva adulto-céntrica durante su infancia y adolescencia fueron disciplinadas en la heteronorma, siendo excluida toda expresión identitaria que la transgrediera, debido al mandato explícito de sus padres de que se comportaran dentro de la heterosexualidad obligatoria.

No, es que en esos años a uno no le permitían integrarse a las conversaciones de los grandes. A nosotros siempre nos tiraban pal lao', cuando íbamos a opinar, o nos pegaban un coscacho. (Participante nº2, hombre)

Bueno, yo le estaba diciendo a ella, que la generación antigua no aceptamos esto, pero yo creo que esta generación actual lo está aceptando, porque nuestros padres nos enseñaron y vivimos así. (Participante nº10, mujer)

Bueno lo que puedo decir es que, en el colegio en aquellos años, los profesores no hablaban sobre sexo. (Participante nº4, hombre)

Los papás no hablaban porque no se notaban, porque a los niños le hacían cortar el pelo cortito, entonces nunca se hablaron estas cosas, nosotros no nos dábamos cuenta hasta cuando ya éramos grandes, nos empezábamos a decir: iuy la actitud de este joven, como habla! Pero nada más. (Participante nº12, mujer)

Estas personas pasan gran parte del tiempo en la casa de acogida diurna, sin interactuar con otras generaciones más jóvenes o informadas, por lo que no poseen conocimientos formales respecto de las diversidades sexo genéricas, sino que éstos se fundan exclusivamente en sus experiencias de vida, porque conocieron a alguien que desobedeció las normas de género socialmente impuestas. Entonces sus saberes son limitados, cargados de mitos y prejuicios que tienden a replicar sin mayores cuestionamientos. A modo ilustrativo, identifican a la homosexualidad masculina como la expresión más característica de las diversidades, al mismo tiempo que les es difícil reconocer otras identidades.

Había un compañero de trabajo que era bien encachado, lo iban a ver las chiquillas al cine porque él siempre se colocaba de portero y resulta que cuando lo iban a ver, él se negaba, el veterano que estaba encargado de la puerta iba para dentro y decía "oye allá afuera te buscan unas niñas" y no salía, era algo raro y todos comentaban que este cabro por qué no pololeaba, y resulta que pasó el tiempo y este cabro se casó y que pasó, la mujer que se casó con él se dio cuenta que era homosexual. (Participante nº4, hombre)

El Lalo muy buen compañero de trabajo y lloran mucho ellos porque no todos quieren ser homosexuales nacen así, entonces sienten que les gusta el cabro de la esquina o se dan besos con los niños jugando, entonces se daban besos con los niños jugando y uno decía: mira se están dando besos los cabros, este va hacer homosexual cuando grande y así fue, entonces él lloraba porque él no quería ser homosexual, y tiene que aceptarlo. (Participante nº5, mujer)

Yo había escuchado la palabra transgénero, pero no sabía a qué se refería. (Participante nº2, hombre)

Es un hombre transformista, transformista a la vez porque muchas veces se trasforman en mujer, son muy parecidos a los hombres, pero tienen otras ideas. (Participante nº7, mujer)

Relacionan la homosexualidad paródicamente con una figura masculina feminizada, que comienza a tener mayor visibilidad en los espacios públicos a partir de la segunda mitad del siglo XX. Visibilidad que explican, habría generado rechazo social, fundado en la creencia popular de

que se contagiaba como una enfermedad debido a la persuasión de hombres homosexuales hacia hombres heterosexuales, "transformándolos" en homosexuales. También aluden reiteradamente a la explicación de que el abuso sexual infantil sería causal de homosexualidad.

Ahora lo que ha cambiado es la manera de los homosexuales porque antes eran bien finitos hasta se depilaban los locos, pero ahora iusan hasta bigotes los locos! (Participante nº2, hombre)

Los convierten porque yo tuve muchos amigos que eran homosexuales y a ellos los convirtieron. (Participante nº4, hombre)

He visto historias en la televisión y los niños más grandes decían "al principio lloran, pero después se acostumbran", pobres cabros chicos. (Participante nº11, mujer)

Fueron aprovechados, fueron violados. (Participante nº8, mujer)

Valoran positivamente la mayor apertura que existe actualmente en el terreno de las relaciones sexoafectivas y diversas expresiones identitarias en comparación a como las vivieron en su juventud y adulterz, en que no tuvieron la oportunidad de auto cuestionarse fuera del binomio femenino masculino y la imposición de relaciones heterosexuales. Por ello mantienen sesgos, creencias y prejuicios que les alejan de las diversidades sexo genéricas y de grupos etarios más jóvenes, limitando así las interacciones intergeneracionales. Sin embargo, se sienten responsables de expresar actitudes más inclusivas y menos prejuiciosas que respeten las libertades individuales, especialmente porque esperan que sus nietos y nietas puedan ejercer plenamente sus derechos sexuales e identitarios.

Yo pienso que eso está malo, porque si el niño nació hombre, hombre se queda. (Participante nº4, hombre)

Yo tengo una nieta muy despierta, 12 años, la otra vez saqué para hablar este tema sobre las niñitas que lesbianas y me dice: yo sé muy bien cuando una niñita no es niñita y cuando un hombre no es niñito, pero son mis amigos. ¿Qué más le iba a decir? (Participante nº5, mujer)

Mi opinión es que las personas mayores aceptan porque tienen nietos y personas que ellas quieren, por eso los aceptan. (Participante nº9, mujer)

Lo que está haciendo usted, preparándonos, y nosotros vamos a preparar a nuestros nietos porque ya a los hijos no. Y uno tiene que tratar de entregarle el conocimiento, van a ser todos felices, los homosexuales, las mujeres, los varones, y va a haber respeto y van a poder trabajar juntos. (Participante nº6, mujer)

En la trampa de la comprensión binaria de la realidad

Las personas investigadas poseen una construcción binaria de la sociedad que, enraizada desde el esencialismo de género, organiza dicotómicamente la vida humana en todos sus ámbitos. Por ello, sostienen que existen solo dos géneros: masculino y femenino, que determinan roles y estereotipos: productivos para el primero y reproductivos para el segundo, desde una concepción biologista que no da cabida a otras expresiones identitarias, reforzando la heterosexualidad obligatoria y el matrimonio con fines de procreación.

Pero no vas a nacer ni tampoco vas a poder procrear con otra mujer porque tú te hayas operado. (Participante nº9, mujer)

El matrimonio entre dos hombres no tiene ningún objeto porque no va a procrear nada. (Participante nº2, hombre)

Yo pienso que está malo, porque si el niño nació hombre, hombre se queda. (Participante nº4, hombre)

Todas las personas profesan algún credo religioso, en su mayoría son devotas de la fe católica. Sus argumentaciones se sustentan en gran parte en los dogmas en que fueron socializadas, valorando las uniones exclusivas entre hombres y mujeres, consagradas a través del vínculo del matrimonio. Explican que en su crianza fueron habituales las creencias respecto de que cualquier otro tipo de unión que escapara a este imaginario debía calificarse como pecaminosa y antinatural. De allí que la religión opera como un agente discursivo y socializador de la heteronorma que, desde el miedo, naturaliza y privilegia las uniones heterosexuales como única forma válida de relaciones sexo afectivas, mandatadas a cumplir fines de procreación.

Porque si Dios creó al hombre y a la mujer, al perro y al gato son dos sexos opuestos, o si no, no habría puesto dos sexos no más, cierto y eso no está bien. (Participante nº10, mujer)

Sodoma y Gomorra, había en ese entonces, había lesbianismo y homosexualismo en verdad toda la vida. Por eso le digo: "no, no! No te vayas a juntar con este muchacho porque es un engendro de Satanás" ese no es hijo de Dios. (Participante nº8, mujer)

¿Ahora en estos momentos? Yo diría: Dios perdonálos, nada más. (Participante nº7, mujer)

Pese a su socialización heteronormada, son capaces de reconocer los hechos de violencia homofóbica que han afectado históricamente a diversidades sexo-genéricas y disidencias. Comparan la posición de discriminación que ocupan con relación a otros grupos sociales, que, si bien han sido postergados en sus derechos, como es el caso de las mujeres, gozarían de mayor reconocimiento social que las identidades diversas. Condenan los actos de violencia, calificándolos de injustificables, de allí que manifiestan preocupación respecto de la insuficiente protección legal de los derechos que les atañen.

Fíjate lo que encuentro malo hoy, es que les peguen cuando son de otro sexo, que los maten yo encuentro que es una maldad terrible. Si él es así y los papás lo aceptan ¿por qué nosotros no?, si no nos hacen daño. (Participante nº3, mujer)

La diferencia es que, si yo no soy trans, yo me subo a la micro yo paso inadvertida. Y si esa otra persona llama la atención y para ser "él" tiene mucho más que hacer. O sea, nosotros nacimos y nos aceptaron. ¿Pero a un trans, cuánto les falta para poder ser aceptado? (Participante nº6, mujer).

Poseen una opinión crítica y medianamente informada con relación a la necesidad de mejorar las políticas públicas que resguarden los derechos de quienes expresan diversidades sexo-genéricas, en términos patrimoniales y de sus libertades individuales, puesto que consideran que actualmente son insuficientes, ubicándolos en posiciones de discriminación, segregación y exclusión. Estiman que los avances legislativos, en particular la actual ley antidiscriminación, es débil porque no logra cumplir cabalmente sus objetivos de otorgar protección y reparación a las víctimas de discriminaciones arbitrarias por motivos como sexo, orientación sexual, identidad y expresión de género.

Un día yo me encontré con un joven que me dice: sabe que tengo tanta pena. ¿Qué le pasó? ¡Que mi pareja se murió y a mí las familias de él me echan de la casa porque yo no puedo recibir todo lo que compramos con nuestra plata, nosotros compramos casa, compramos todo, pero él no tenía derecho a nada, entonces ahora me gusta que se casen porque el otro homosexual no queda botado! (Participante nº11, mujer)

A mí me da pena, porque a veces son 20, 30 años y después... entonces yo digo está bien que se casen, yo estoy de acuerdo que se casen los gays. (Participante nº12, mujer)

Manifiestan empatía hacia las uniones homoparentales, sin embargo, censuran sus expresiones afectivas en los espacios públicos limitándolas a la privacidad familiar, evidenciado en argumentos sancionatorios, fundados en creencias religiosas. Por ello esperan que al momento de hacer uso de los espacios públicos pasen desapercibidos, lo que denota una concepción dominante y prohibitiva de lo que se debe hacer y no hacer en estos espacios, coartando la libertad de expresión de las diversidades y mutilando el comportamiento natural de sus cuerpos.

Yo nos los critico, nunca los voy a criticar, todo lo contrario, los quiero mucho porque yo he tenido compañeros de trabajo que son gays. (Participante nº1, mujer)

No me afectarían en nada porque total es la vida de ellos. (Participante nº7, mujer)

Unos hombres con un hombre son más fuertes, ¡como puede ser Dios mío!, no puedo creer que se den besitos en la calle, que sé yo! (Participante nº5, mujer)

¡Me choca! Me dan ganas de decirles un par de garabatos. (Participante nº2, hombre)

Porque tú te puedes vestir de macho, pero yo también quiero ser mamá y se hacen esa cuestión artificial, eso yo lo encuentro medio raro. (Participante nº11, mujer)

Corriendo el velo del disciplinamiento patriarcal

Sus valores se arraigan profundamente en la cultura patriarcal, normalizando desigualdades y estereotipos de género característicos de sus sistemas de crianza. Consideran que las familias actuales, pese a mantener dichos estereotipos, demuestran que las fronteras del binarismo de género se han desdibujado y con ello las creencias que se restringen a un modelo de familia tradicional.

Las mamás de antes decían esta es la hora de comer, esta es la hora de acostarse, entonces cuando nos empezaron a dar libertad, nosotros empezamos a elegir. Pero nuestras madres son las que más influyen en esos cambios porque son demasiado exigentes. (Participante nº6, mujer)

Sí, influye mucho la crianza antigua. (Participante nº8, mujer)

Yo creo que eso es la juventud ahora se ha desviado, porque de repente salen de no gustarle más a la mujer y buscan hombres y se han casado porque yo creo que va todo en la familia. (Participante nº10 mujer)

Los relatos de las mujeres mayores dan cuenta de una notoria perpetuación de mandatos patriarciales debido a su crianza machista, reproduciendo diferencias de género socialmente impuestas. Demuestran aceptación y supeditación de los roles tradicionales de género y la cultura de la heteronorma. Por tanto, validan que los hombres posean superioridad y pleno dominio de los espacios públicos y que las mujeres se limiten al cuidado de los hijos dentro de las fronteras del espacio privado del hogar.

Yo tengo tres hijos hombres, son todos bien machos, porque son trabajadores y bien machos mis cabros. (Participante nº3, mujer)

Igual salía y se quedaba afuera 2 o 3 días y lo único que decía el hombre era: ibueno, y te faltó pa' comer! ¿Esos 2 o 3 días te faltó? El hombre es de la calle, la mujer es de la casa siempre lo decían incluso mi padre se lo decía a mi madre. (Participante nº8, mujer)

Si una mujer se dedica a ser mujer hay que hacerlo después de que ya nuestros hijos están más grandes, y ya tenemos más libertad para disfrutar, esa es mi manera de pensar. (Participante nº6, mujer)

Las personas investigadas representan modelos que performan el ser hombre y ser mujer desde relaciones de poder y sumisión que validan la violencia de género, naturalizan la misoginia y coartan la expresión de las identidades transgresoras en los espacios públicos. Sin embargo, las mujeres del grupo estudiado son capaces de reconocer que estas construcciones afectaron sus relaciones sexoafectivas y la conformación de sus familias. Al mismo tiempo que expresan acuerdo con el mayor protagonismo que las nuevas generaciones han adquirido por medio de los movimientos feministas, que develan las injusticias que las oprimen, pese a la persistencia de obstáculos que impiden mayor equidad de género para mujeres y diversidades.

¿Por qué se pintó la boca? ¿Salió para la calle? ¿Para dónde fue? ¿Por qué anda tan bonita? Cuando uno era casada jovencita el hombre hacía lo que quería con uno, ahora mandan las mujeres, con las hijas mías me doy cuenta yo, que dicen "voy y vuelvo" y se van jajaja. (Participante nº1, mujer)

Incluso no nos dejaban trabajar tampoco, y ahora trabajamos a la par con los hombres. (Participante nº5, mujer)

Y que no tenga mucho estudio, no puede llegar a la universidad, como si es mujer no puede. El sí porque es hombre. (Participante nº7, mujer)

Me enseñaron que el matrimonio antiguo era que el hombre mandaba y si tu abrías la boca te pegaba, pero si yo me hubiera quedado callada todavía estoy recibiendo la tabla. (Participante nº6, mujer)

Las mujeres reconocen que fueron víctimas de la masculinidad hegemónica al crecer bajo la creencia de que no podrían prosperar sin la figura de un hombre que les otorgará sustento económico, tal como lo perpetuaron sus madres y abuelas. Resulta relevante que los y las participantes cuestionen qué tan resistentes pueden ser los estereotipos de género en la actualidad y como la perpetuación de la matriz heterosexual contribuyó a la construcción social patriarcal que han heredado.

Nosotras mandamos el dinero, que se va a comer hoy día, lo que se va a lavar hoy día y uno pone orden. (Participante nº11, mujer)

Nosotras estamos aprendiendo de las jóvenes, porque nosotras éramos dominadas, ahora ya no somos dominadas. (Participante nº3, mujer)

Antes la mujer siempre andaba detrás de hombre, el hombre iba a alguna parte y la mujer iba detrás, ahora es todo lo contrario la mujer va adelante y el hombre va atrás. Ahora la mujer se liberó. (Participante nº2, hombre)

Discusión y conclusiones

Las personas mayores investigadas fueron criadas en un contexto sociocultural conservador que mandata la organización social y familiar desde el binarismo de género, transformándose en el grupo etario más representativo de dicho contexto. Su crianza estuvo caracterizada por un régimen de prohibiciones, reproducido en distintas instituciones de disciplinamiento heteronormativo: familia, escuela, iglesia, trabajo. En su construcción social, predomina la discriminación hacia las diversidades sexo-genéricas, que coexiste paradójicamente con un exiguo reconocimiento de estas. Manifiestan prejuicios ante sus expresiones identitarias en los espacios públicos, al mismo tiempo que demuestran empatía frente a las inequidades estructurales que les afectan. De esta forma, emerge la categoría central interpretada como “inclusión dentro del closet”, puesto que condicionan a quienes fisuran la heteronorma, a mantenerse dentro de los límites de sus mundos privados, tributando incipientemente a su

inclusión y negándoles el derecho a gozar de una ciudadanía plena. Así, la inclusión se tensiona entre dos caras: reconocimiento y discriminación, donde metafóricamente la puerta del closet se mantiene entreabierta y semicerrada. Entonces la posibilidad de un trato justo e igualitario que otorgue a diversidades y disidencias, reconocimiento afectivo, jurídico y social (HONNETH, 2009) es constreñida por el discurso dominante del heterocispatriarcado, que naturaliza la heterosexualidad como única identidad coherente, organizada y privilegiada (Rafael MÉRIDA, 2002), discriminando, persiguiendo y dejando al margen toda expresión distinta a este tradicional binarismo (Judith BUTLER, 2019).

El análisis constituye una fortaleza que permite comprender porque existe desaprobación ante las expresiones sexo afectivas de las diversidades en los espacios públicos, no así de quienes se desenvuelven dentro de la heterocisnoma, especialmente los hombres, quienes gozan del privilegio de hacer alarde de este tipo de expresiones. Lo que denota desigualdad sociocultural y vulneración de derechos, que impide a las diversidades expresarse libremente en espacios compartidos: instituciones públicas, laborales, educativas y de ocio (Agustín LÓPEZ; Jesús GENERELO; Antonio ARROYO, 2013). Ante este hallazgo, siguiendo a Claudia Lazcano y María Juracy Filgueiras Toneli (2021), una proyección de futuros estudios plantea la necesidad de problematizar los mecanismos que insisten en colocar las género-disidencias en los márgenes y/o en negar este locus de enunciación, como un lugar válido para la producción de saber y de agencia. Al respecto, Fernando Carrión (2004) sostiene que los espacios públicos están dispuestos a albergar diferentes perspectivas, dependiendo de las coyunturas sociales, siendo portadores de la conflictividad y las tensiones sociales que se pueden disputar. Siempre estarán en tensión frente posiciones extremas, porque concentran la heterogeneidad del mundo social lo que permite organizar la vida colectiva, la integración, la estructura y la representación cultural y política. Sin embargo, los espacios públicos también sufren asedio, rechazo o desprecio generándose agorafobia urbana (Jordi BORJA, 2003), perdiendo en ocasiones la posibilidad de albergar procesos de transformación social acechados por miedo, intolerancia, segregación, segmentación y pérdida del sentido de unidad, que no permiten a todas las personas ejercer sus derechos ciudadanos. Eso afecta a quienes habitan la ciudad y vivencian la desigualdad urbana por medio de exclusión, tales como diversidades sexo genéricas, pueblos originarios, habitantes de calle, migrantes (Alejandro REYES, 2017; Ali RUIZ, 2017) quienes exigen el derecho al uso de la ciudad y a cada uno de sus espacios. En este sentido, Manuel Castells (1999), refiere que las identidades diversas en el mundo tensionan y se constituyen como la expresión de lo que yo soy, de lo que yo vivo, de lo que yo sé y de cómo organizo mi vida en torno a ello, siendo el espacio público reclamado para aquello.

Los conocimientos de las personas investigadas se sustentan en la heterosexualidad obligatoria como constructo normativo, comprendida como un valor socialmente esperado para alcanzar una ciudadanía plena, donde quien no obedezca a este precepto hegemónico, perderá la posibilidad de ejercer sus derechos. De acuerdo con la performatividad del género (BUTLER, 2007) las personas actúan constreñidas por normas y discursos dotados de "naturalidad", siendo uno de los más arraigados el del esencialismo de género. Sus saberes están enraizados fundamentalmente en credos religiosos, donde quienes profesan mayor devoción suelen expresar homofobia en sus argumentaciones, reforzando el mandato heteronormativo. Con relación a esto, según María Fernández Rodríguez y José Calderón Squiabro (2014), las personas que practican algún culto presentan mayor distanciamiento social de las diversidades. Así, la religión actúa como dispositivo de control que perpetúa relaciones heterosexuales al alero de la homofobia que reprime las identidades no binarias.

Desde el régimen heteronormativo que instaura lo masculino y lo femenino a partir de una relación inequitativa de poder y sumisión respectivamente, que legitima la subordinación y violencia hacia las mujeres e identidades no hegemónicas, se produce en las personas investigadas una construcción de la homosexualidad negativa y paródica a tal punto de comparar a los gays con la fragilidad y pasividad que se atribuye históricamente a las mujeres. Demuestran prejuicios que los estereotipan de acuerdo con cierta música, formas de vestir y estilos de vida. Similares resultados se presentan en los estudios de César Vizuet (2014), que identifica factores identitarios y de reconocimiento de la cultura gay que provocan discriminación. Otra fortaleza de este estudio es que analiza detalladamente la desinformación que lleva a asemejar erradamente a las mujeres trans con los hombres gay, lo que denota una perspectiva restringida respecto de las distintas expresiones identitarias. Esto se manifiesta cuando las personas investigadas identifican mayoritariamente a gays y lesbianas, pero no conocen las identidades transgénero y no binarias. Resultado que es coincidente con el estudio de María Teresa Rojas *et al.* (2019) donde las personas gays son las más visibilizadas al igual que las lesbianas, no así las personas bisexuales, transexuales e intersexuales. Así lo señalan Galaz *et al.* (2018) y Rubio *et al.* (2021a), respecto que las personas trans suelen ser las más marginadas, especialmente quienes transitán desde una corporalidad masculina a una femenina, perdiendo los privilegios patriarcales. Junto con ello, argumentan reiteradamente que ser homosexual o lesbiana es

consecuencia de experiencias de abuso sexual infantil ocasionado por familiares o personas cercanas, manteniendo vigente esta creencia pese a que es descartable la existencia de una relación causal directa entre abuso y homosexualidad.

Sus significados se fundan en la masculinidad hegemónica (Robert William CONNELL; James MESERSCHMIDT, 2013), lo que se demuestra por medio de comentarios despectivos e ironías hacia quienes expresan diversidades, especialmente hacia gays afeminados, fenómeno que se conoce como plumofobia, evidenciado a través de misoginia, clasismo, racismo y machismo, entre otras formas de exclusión que validan la supremacía heterosexual. De esta forma las personas investigadas tienen expectativas de que los hombres gays, pese a su atracción sexoafectiva hacia otros hombres, se expresen por medio de conductas, actitudes y vestimentas que performativamente se atribuyen a imaginarios sociales de masculinidad y heterosexualidad. En este sentido, Renan Gomes de Moura y Rejane Prevot Nascimento (2021) y Verónica Rubio, Verónica Villagra y Francisca Wilson (2022), explican que los gays afeminados suelen ser blanco de homofobia por parte de la sociedad y organizaciones heteronormadas, sufriendo más discriminación no solo por homofobia, sino especialmente por misoginia, incluso desde hombres gays con conductas heteronormativas y en los casos más extremos dentro de los colectivos LGBTIQ+, denotando paradójicamente exclusión en redes de inclusión.

En las argumentaciones de las mujeres investigadas se reitera la perpetuación del modelo patriarcal aprehendido, normalizado y reproducido en la crianza de sus hijos e hijas. Por lo tanto, otra fortaleza es que el proceso investigativo favoreció que ellas pudiesen darse cuenta y analizar el impacto que el patriarcado ha tenido en sus vidas, calificándolo como un regulador social que dio lugar a distintas formas de violencia de género vivenciadas en la infancia desde sus padres y en la edad adulta desde sus parejas. Reconocen que se desenvolvieron dentro de un régimen de subordinación y dependencia afectiva y económica, con el objetivo de preservar el modelo de familia tradicional, evitando los prejuicios de una sociedad que condena a las madres solteras, más no a los padres ausentes. Según Rolando González y Viviana Romero (2013) y María Méndez (2012), las mujeres suelen adoptar una actitud de defensa hacia los hombres que ejercen acciones violentas, desvalorizándose en espacios privados y públicos como el hogar y las instituciones laborales. Algunas de las mujeres investigadas, antes de llegar a la adulterz mayor, lograron emanciparse de sus parejas, pese a los estereotipos de género heredados, posicionándose como ciudadanas dentro de la sociedad, sin la necesidad de una figura masculina que les otorgara protección y sustento económico. Ellas opinan que los actuales movimientos feministas contribuyen a visibilizar las inequidades de género, fracturando los imaginarios sociales que persisten en considerarlas frágiles, dependientes y subordinadas.

Otra fortaleza del estudio es que evidencia la intersección de varias categorías de discriminación que socavan la inclusión de personas mayores y personas diversas, cuando analiza las representaciones de edad y género. Con relación a la primera, hombres y mujeres aluden a la sobrevaloración social de lo juvenil en desmedro de la vejez, que, asocia la expresión de la sexualidad como un asunto exclusivo de las generaciones jóvenes, excluyendo a otros grupos etarios, como las personas mayores. De allí, que señalan que sus opiniones en el ámbito de las diversidades no habían sido nunca escuchadas antes de esta investigación. Son conscientes de la construcción social que las estigmatiza y desvaloriza, subestimando sus experiencias y conocimientos. Por aquello se consideran un grupo que vivencia discriminación y exclusión, al igual que quienes expresan diversidades sexo genéricas. Esto encuentra asidero en los resultados de las tres últimas aplicaciones de la encuesta nacional de derechos humanos en Chile en que las personas mayores ocupan el tercer lugar de discriminación, seguidas por homosexuales, lesbianas y personas transexuales. Respecto de la discriminación de género, esta afecta a las mujeres por medio del sexismo y misoginia, y a quienes expresan identidades no heteropatriarcales, a través de misoginia y homolesbobitransfobia. Esta última, connotada también como lgbtifobia, surge como una dimensión de las violencias que derivan de un sistema sexista en que la supuesta superioridad masculina está asentada en una correlación entre la sexuación del cuerpo, la identidad de género, la expresión de género y la orientación sexual (Gerard COLL-PLANAS; Roser SOLÀ-MORALES; Miquel MISSÉ, 2019). Por ello, el binarismo de género afecta tanto a quienes expresan diversidades como a hombres y mujeres que deben sostener masculinidades y feminidades a costa de su propio deseo o posibilidades (Mariela HERRERA; Gonzalo MOLINA, 2019, p. 89). Constituye una fortaleza haber investigado las construcciones sociales de un grupo discriminado respecto de otro grupo en similares condiciones de discriminación, vulneración de derechos y exclusión social.

Algunas debilidades y limitaciones que se proyecta abordar en investigaciones futuras dicen relación con la necesidad de profundizar en otras condiciones de discriminación que se interseccionan en quienes expresan identidades que fisuran la heteronorma, tales como etnia y grupo social. Además, resulta urgente investigar las prácticas de resistencia y transgresión que utilizan las diversidades para visibilizarse en los espacios públicos, y luchar por sus derechos de reconocimiento más allá de los marcos de inclusión que les "concede" la sociedad chilena.

heteronormada y heteronormativizante. Esto porque los espacios públicos, al igual que las diversidades y las personas en todos sus estadios de vida, van cambiando, transitando, siendo parte y escenario de estas transformaciones sociales, cambiando sus usos y configuraciones. El espacio público contribuye a la vida social, proporcionando sentido a la vida urbana (BORJA, 2003). Pero, muy especialmente, otorgando sentido a la posibilidad de participación social, abriendo las fronteras de inclusión a las diversidades fuera del closet. Lo que resulta urgente, si se considera que su exclusión podrá extremarse cuando sean personas mayores, puesto que nuestra sociedad ya discrimina y margina a quienes envejecen (GIMENO, 2014). Entonces, estamos frente a una nueva intersección de discriminaciones que ensambla edad y género, donde el aprendizaje permanente y la interacción entre generaciones (jóvenes y personas mayores) podrían ser estrategias que colaboren en mejorar tanto la discriminación hacia quienes expresan diversidades sexo-genéricas, como aquella que afecta a las personas mayores. Especialmente cuando Chile avanza lenta y reactivamente en el reconocimiento jurídico, afectivo y social de las identidades transgresoras, al mismo tiempo que los índices de homofobia persisten en el territorio investigado.

Referencias

- AHUMADA, Marcelo; WOZNY, Sofía; ZÚÑIGA, María. "Narrativas de Construcción Identitaria de mujeres Trans". *Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales* [En línea]. 2018, v. 5, n. 9, p 227-256. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6531578>. ISSN: 2362-616x. Consultado el 28/03/2022.
- BARRIENTOS, Jaime et al. "Medidas de salud mental y bienestar subjetivo en una muestra de hombres gays y mujeres lesbianas en Chile". *Revista médica de Chile* [En línea]. 2017, v. 145, n. 9, p. 1115-1121. Disponible en <https://dx.doi.org/10.4067/s0034-98872017000901115>. Consultado el 28/03/2022.
- BARRIENTOS, Jaime et al. "La Investigación Psicosocial Actual Referida a la Salud Mental de las Personas Transgénero: Una Mirada Desde Chile". *Psykhe* [En línea]. 2019, v. 28, n. 2, p. 1-13. Disponible en <https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.28.2.1482>. Consultado el 28/03/2022.
- BERGER, Peter; LUCKMANN, Thomas. *Construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 2001.
- BORJA, Jordi. *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial, 2003.
- BOWLEG, Lisa. "Cuando negra + lesbiana + mujer ≠ mujer lesbiana negra: los desafíos metodológicos de la investigación de interseccionalidad cualitativa y cuantitativa". *Roles Sexuales* [En línea]. 2008, v. 59, p. 312-325. Disponible en <https://link.springer.com/article/10.1007/s11199-008-9400-z>. DOI: 10.1007/s11199-008-9400-z. Consultado el 19/06/2023.
- BRAZ, Camilo. "Acá yo soy un pibe normal" – Narrativas sobre la espera y el acceso a derechos entre varones trans en Argentina. Sexualidad, Salud y Sociedad". *Revista Latinoamericana* [En línea]. 2019, n. 31, p. 119-138. Disponible en https://www.scielo.br/i_sess/a/GK86WNgPHM5RmrWc5bgxzyg/?format=html&lang=es. DOI: 10.1590/1984-6487.sess.2019.31.07.a. Consultado el 28/03/2022.
- BUTLER, Judith. *Género en disputa*. Buenos Aires: Paidós, 2007.
- BUTLER, Judith. *Cuerpos aliados y lucha política*. Buenos Aires: Paidós, 2019.
- CABALLERO, Máximo; MASSAD, Cristian. "Antecedentes en torno al maltrato hacia las personas mayores en Chile". In: ABUSLEME, María; GUAJARDO, Gabriel (Eds.). *El maltrato hacia las personas mayores en la Región Metropolitana, Chile. Investigación cualitativa en vejez y envejecimiento*. Santiago de Chile: Ediciones SENAMA. CASEN, 2013. p. 21-32.
- CARRIÓN, Fernando. "Espacio público: Punto de partida para la alteridad". In: VÁSQUEZ, Fabio (Ed.). *Ciudad e Inclusión: Por el derecho a la ciudad*. Bogotá: Fundación Foro Nacional por Colombia, 2004. p. 55-79.
- CASTELLS, Manuel (Ed.). *La Era de la información*. Barcelona: Siglo XXI, 1999.
- CELORIO, Mariana. "Violencia biopolítica contra poblaciones de la diversidad sexual: homofobia, derechos humanos y ciudadanía precaria". *El Cotidiano* [En línea]. 2017, n. 202, p. 17-29. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32550024003>. ISSN 0186-1840. Consultado el 28/03/2022.

COLL-PLANAS, Gerard; SOLÀ-MORALES, Roser; MISSÉ, Miquel. *Interseccionalidad en las políticas LGBTI metropolitanas. Guía para la incorporación de la interseccionalidad en las políticas de diversidad sexual y de género*. Montevideo: Metrópolis. 2019. Disponible en <https://www.metropolis.org/sites/default/files/resources/Gu%C3%A3da-interseccionalidad-pol%C3%A3ticas-diversidad-sexual-genero.pdf>. Consultado el 28/03/2022.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. *Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América*. C. I. Humanos. Estados Unidos: Organización de los Estados Americanos. 2015. Disponible en <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf>. ISBN 978-0-8270-6503-1. Consultado el 28/03/2022.

CONNELL, Robert William; MESERSCHMIDT, James. "Masculinidad hegemónica: repensar el concepto". *Revista Estudios Feministas* [En línea]. 2013, v. 21, núm. 1, pág. 241-282. Disponible en <https://www.scielo.br/j/ref/a/cPBKdXV63Lvw75GrVvH39NC>. DOI: 10.1590/S0104-026X2013000100014. Consultado el 28/03/2022.

CORNEJO, Juan. "Discriminación y violencia homofóbica en el sistema escolar: estrategias de prevención, manejo y combate". *Revista Brasileira de Educação* [En línea]. 2018, n. 23, p. 1-24. Disponible en <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/RMVlNDxRVVRmRsZxGtmznL/abstract/?lang=es>. DOI: 10.1590/S1413-24782018230031. Consultado el 28/03/2022.

CRENSHAW, Kimberle. "Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics". *University of Chicago Legal Forum*. [En línea]. 1989, n. 8, 139-167. Disponible en <https://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8>.

DEL PINO-RUBIO, Sebastián; VERBAL-STOCKMEYER, Valentina. "La identidad de género en Chile, problematizando el debate". *Liminales* [En línea]. 2015, v. 1, n. 7, p. 156-178. Disponible en <https://revistafacso.uchile.cl/index.php/liminales/article/view/265>. DOI: 10.54255/lim.vol4.num07.265. Consultado el 28/03/2022.

DOURADO, Simone. "A pandemia de COVID-19 e a conversão de idosos em 'grupo de risco'". *Cadernos de Campo* [En línea]. São Paulo, 2020, n. 29 (supl), p. 153-162. Disponible en <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9133.v29isupl153-162>.

EXPÓSITO, Carmen. "¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España". *Investigaciones Feministas* [En línea]. 2012, v. 3, p. 203-222. Disponible en https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2012.v3.41146.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, María; CALDERÓN SQUIABRO, José. "Prejuicio y Distancia Social Hacia Personas Homosexuales por Parte De Jóvenes Universitarios". *Revista Puertorriqueña de Psicología* [En línea]. 2014, v. 25, n. 1, p. 52-60. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=233237909004>.

FLORES, Rodrigo. *Observando Observadores: Una Introducción a las Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2009.

FUNDACIÓN TODO MEJORA. *Enseñando diversidad: Manual de apoyo a profesores, tutores y apoderadxs para enseñar sobre diversidad, orientación sexual e identidad y expresión de género a niñxs y adolescentes entre 9 y 12 años*. Santiago Chile, 2017.

GALAZ, Caterine; SEPÚLVEDA, Mauricio; POBLETE, Rolando; TRONCOSO, Lelya; MORRISON, Rodolfo. "Derechos LGTB en Chile: Tensiones en la constitución de otredades sexualizadas". *Psicoperspectivas* [En línea]. 2018, v. 17, n. 1. Disponible en <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/1165/743>. DOI: 10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-1165. Consultado el 28/03/2022.

GARCÍA-ORRIOLS, Jordi; TORREBADELLA-Flix, Xavier. "Homofobia y Orientación Sexual en Deportistas Federados en Cataluña: Inmersos en el Legado de la Heteronormatividad". *Masculinities and Social Change* [En línea]. 2019, v. 8, n. 3, p. 222-250. Disponible en <https://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/mcs/article/view/4308>. DOI: 10.17583/mcs.2019.4308. Consultado el 28/03/2022.

GIL-HERNÁNDEZ, Franklin. "Estado y procesos políticos. Sexualidad e interseccionalidad". In: CORREA, Sonia; PARKER, Richard (Orgs.). *Sexualidade e política na América Latina: histórias, intersecções e paradoxos*. Rio de Janeiro: Sexuality PolicyWatch-abia, 2011. p. 80-99.

GIMENO, Beatriz. *Vejez y orientación sexual*. Madrid: Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, 2014.

GONZÁLEZ, Rolando; ROMERO, Viviana. *Machismo ¿una forma de vivir?* 2013. Pregrado (Grado Académico de Psicólogo) – Universidad del Bío-Bío. Concepción, Región de Biobío, Chile.

GUEVARA-PEÑA, Nora Liliana. "Impactos de la institucionalización en la vejez. Análisis frente a los cambios demográficos actuales". *Entramado* [En línea]. 2016, v. 12, n. 1, p. 138-151. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-38032016000100010. DOI: 10.18041/entramado.2016v12n1.23110. Consultado el 28/03/2022.

GUZMÁN-GONZÁLEZ, Mónica et al. "Salud mental en población transgénero y género no conforme en Chile". En *Revista médica de Chile* [En línea]. 2020, v. 148, n. 8, p. 1113-1120. Disponible em <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872020000801113>. Consultado el 20/12/2020.

HERRERA, Mariela; MOLINA, Gonzalo. "En busca de un vínculo posible: identidades travestis/trans en (tensión con) la Universidad". *El cardo* [en línea]. 2019, n. 15, p. 75-91. Disponible en <http://rct.fcedu.uner.edu.ar/index.php/cardo/article/view/127/153>. Consultado el 28/03/2022.

HONNETH, Axel. *Critica del agravio moral: patologías de la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica – Universidad Autónoma Metropolitana, 2009.

HONNETH, Axel; RANCIÈRE, Jacques; GENEL, Katia; DERANTY, Jean. *Recognition or disagreement: a critical encounter on the politics of freedom, equality, and identity*. New York Chichester, West Sussex: Columbia University Press, 2016. Disponible en <https://doi.org/10.7312/honn17716>.

HUENCHUÁN, Sandra (Ed.). *Envejecimiento, personas mayores y agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Perspectiva regional y de derechos humanos*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2018.

INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. *Resultados de la IV encuesta nacional de derechos humanos 2018*. Santiago de Chile: INDH, noviembre 2018. Disponible en <https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2018/11/Presentacion-INDH-2018-version-corta.pdf>.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. *Adultos mayores en Chile*. Santiago de Chile: INE, 2020.

LAZCANO, Claudia; FILGUEIRAS TONELI, Maria Juracy. "Producción de sentidos sobre la integralidad en la asistencia en salud a personas trans". *Revista Estudios Feministas* [En línea]. Florianópolis, 2021 v. 29, n. 3, e66168. Disponible en <https://www.scielo.br/j/ref/a/pBwRs3F73sLTmm4bVKnxy8v/>. DOI: 10.1590/1806-9584-2021v29n366168. Consultado el 28/03/2022.

LÓPEZ, Agustín; GENERELO, Jesús; ARROYO, Antonio. *Estudio 2013 sobre discriminación por orientación sexual y/o identidad de género en España*. Madrid: FELGTB, 2013.

LOZANO-VERDUZCO, Ignacio. "Efectos de la homofobia internalizada en la salud mental y sexual de hombres gay de la Ciudad de México". *Género y Salud en cifras* [En línea]. 2017, v. 14, n. 3, p. 32-45. Disponible en http://cnegrsalud.gob.mx/contenidos/descargas/GySenC/Volumen14_3/04_Efectos_de_la_homofobia.pdf. Consultado el 20/09/2021.

MARTÍNEZ, Claudio et al. *Psicoterapia Culturalmente Competente para el Trabajo con Pacientes LGBT+*. Una Guía para Psicoterapeutas y Profesionales de la Salud Mental. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales (CEPPS-UDP), Centro de Estudios en Psicología Clínica & Psicoterapia, 2018.

MAZZUCHELLI, Nicole; REYES-ESPEJO, María Isabel; ÍÑIGUEZ-RUEDA, Lupicinio. "Bordando narrativas de resistencia: Prácticas y experiencias de mujeres mayores activistas". *Polis Revista Latinoamericana* [En línea]. 2021, v. 20, n. 60, p. 9-27. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8247692>. ISSN-e 0718-6568. DOI: 10.32735/S0718-6568/2021-N60-1654. Consultado el 28/03/2022.

MÉNDEZ, María. "De los habitus al femichismo: Reproducción de conductas machistas en mujeres de Cochabamba". *Punto Cero* [En línea]. 2012, v. 17, n. 24, p. 18-30. Disponible en http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762012000100004&lng=es&tlng=es. Consultado el 28/03/2022.

MÉRIDA Rafael (Ed.). *Sexualidades transgresoras: una antología de estudios queer*. Barcelona: Icaria Editorial, 2002.

MOURA, Renán Gomes de; NASCIMENTO, Rejane Prevot. "Homosexual afeminado en las organizaciones: una tensión permanente con los estándares heteronormativos". *Revista Estudios Feministas* [En línea]. Florianópolis, 2021, v. 29, n. 1, e65840. Disponible en <https://www.scielo.br/jref/a/GFfHVJKQJtM4xQr3YCxWdwp/?format=html&lang=pt>. Consultado el 28/03/2022.

MOVILH. *XXI Informe anual de Derechos Humanos, Diversidad Sexual y de Género en Chile*. Chile: Hechos 2022, MOVILH, 2023. Disponible en <https://www.movilh.cl/wp-content/uploads/2023/03/XXI-Informe-DDHH-Diversidad-sexual-y-de-genero-2022-MOVILH-web.pdf>. Consultado el 24/03/2023.

MUÑOZ, Betilde; BARRANTES, Alexandra. *Equidad e inclusión social: superando desigualdades para ciudades más inclusivas*. Washington: OEA, Departamento de Inclusión Social, 2016. Disponible en http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf.

OLIVO, María Gladys; PIÑA-MORÁN, Marcelo. *Envejecimiento y Cultura en IberoAmérica*. Chile: Universidad Católica del Maule, Universidad Central, Universidad Veracruzana, 2011.

ORTEGA, Diosnara. "Envejecimiento y trato hacia las personas mayores en Chile: una ruta de la desigualdad persistente". *Sophia Austral* [En línea]. 2018, v. 22, n. 2, p. 223-246. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719-56052018000200223&script=sci_arttext. Consultado el 28/03/2022.

PIÑA-MORÁN Marcelo et al. "Intervención situacional gerontológica: estrategia para potenciar los roles sociales de los mayores". *Rev Med Inst Mex Seguro Soc* [En línea]. 2018, v. 56, n. 1, p. 102-109. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/4577/457754907014/457754907014.pdf>. Consultado el 28/03/2022.

PIÑA-MORÁN, Marcelo; GÓMEZ, Verónica. "Envejecimiento y género: Reconstruyendo los roles sociales de las personas mayores en los cuidados". *Revista Rupturas* [En línea]. 2019, v. 9, n. 2, p. 23-38. Disponible en https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-24662019000200023&script=sci_arttext. DOI: 10.22458/rr.v9i2.2521 Consultado el 28/03/2022.

REYES, Alejandro. "Modos de habitar la colonia Roma: el uso del espacio público por jóvenes residentes en vecindades otomíes". In: GIGLIA, Angela (Coord.). *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la ciudad de México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Juan Pablos Editor, 2017. p. 219-250.

ROJAS, María Teresa et al. "La inclusión de estudiantes LGTBI en las escuelas chilenas: entre invisibilización y reconocimiento social". *Pensamiento Educativo* [En línea]. 2019, v. 56, n. 1, p. 2-14. Disponible en <http://revistaqisthesis.uc.cl/index.php/pel/article/view/23489>. DOI:10.7764/PEL.56.1.2019.3. Consultado el 28/03/2022.

ROMERO, Carmen; MONTENEGRO, Marisela. "Políticas públicas para la gestión de la diversidad sexual y de género: Un análisis interseccional". *Psicoperspectivas* [En línea]. 2018, v. 17, n. 1. Disponible en <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue1-fulltext-1211>. Consultado el 28/03/2022.

RUBIO, Verónica. "Personas mayores en situaciones de desastres: un análisis de su experiencia en el incendio de Valparaíso de 2014". *Revista Sophia Austral* [En línea]. Universidad de Magallanes, diciembre 2019, n. 24, p. 119-144. Disponible en <https://www.sophiaaustral.cl/index.php/shopiaustral/article/view/238>. ISSN 0719-5605. DOI: 10.4067/S0719-56052019000200119. Consultado el 28/03/2022.

RUBIO, Verónica et al. "Identidad De Género De Jóvenes Trans: Perpetuación y Pérdida De Privilegios Patriarcales". *Masculinities and Social Change* [En línea]. 2021a, v. 10, n. 3, p. 242-269. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8147691>. DOI: 10.17583/MCS.2020.7375. Consultado el 28/03/2022.

RUBIO, Verónica et al. "Diversidad sexual y de género en comunidades educativas de Arica, Chile: Fisura de la heteronorma desde la multicultura". *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva* [En línea]. 2021b, v. 15, n. 2, p. 247-269. Disponible en <https://doi.org/10.4067/S0718-73782021000200247>. Consultado el 28/03/2022.

RUBIO, Verónica; VILLAGRA, Verónica; WILSON, Francisca. "Exclusión de disidencias y diversidades sexo genéricas en el sistema de salud chileno". *Asparkía. Investigació Feminista* [En línea]. 2022, v. 41, p. 273-294. Disponible en <https://www.e-revistes.uji.es/index.php/asparkia/article/view/6160>. DOI 10.6035/asparkia.6160. Consultado el 20/03/2023.

RUIZ, Alí. "Criminalización de la vida en calle en la Ciudad de México". In: GIGLIA, Ángela (Coord.). *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la ciudad de México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Juan Pablos Editor, 2017. p. 321-352.

SÁNCHEZ-GONZALEZ, Sofía; GONZÁLEZ-DE-GARAY, Beatriz. "La Diversidad Afectivo-Sexual en First Dates (Cuatro: 2016-). Análisis de Contenido del Perfil de los Participantes". *Masculinities and Social Change* [En línea]. 2020, v. 9, n. 1, p. 113-147. Disponible en <http://dx.doi.org/10.17583/mcs.2020.3629>. Consultado el 28/03/2022.

STAKE, Robert. "Qualitative case studies". In: DENZIN, Norman; LINCOLN, Yvonna (Eds). *The SAGE Handbook of Qualitative Research*. Thousand Okas: SAGE Publications, 2005. p. 443-466.

STRAUSS, Anselm; CORBIN, Juliet. *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2002.

SUÁREZ, Jorge et al. *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. México: Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación (Conapred), 2016. Disponible en www.conapred.org.mx.

TOMICIC, Alekma et al. "Suicidio en poblaciones lesbiana, gay, bisexual y trans: revisión sistemática de una década de investigación (2004-2014)". *Revista médica de Chile* [En línea]. 2016, v. 144, n. 6, p. 723-733. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0034-98872016000600006&script=sci_arttext&tlang=en.

TORO, Evelyn; MOYA, Pablo; POBLETE, Rolando. "Representaciones sociales de profesores y estudiantes sobre las personas LGBTI: un estudio de caso en un liceo católico y laico". *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva* [En línea]. 2020, v. 14, n. 1, p. 37-51. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-73782020000100037&script=sci_arttext. DOI: 10.4067/S0718-73782020000100037. Consultado el 28/03/2022.

UNESCO. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to education for All*. París: UNESCO, 2005.

VEGA, Verónica. *Identidad de género, construcción subjetiva de la adolescencia*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2015.

VIZUET, César. *Identidad gay: una lucha constante por el reconocimiento social*. 2014. Licenciatura (Reportaje, Curso-taller para obtener el Título de Licenciado en Comunicación y Periodismo) – Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón. Estado de México, Nezahualcóyotl. Disponible en <https://bit.ly/3H8JLtb>. Consultado el 28/03/2022.

Verónica Francisca Rubio Aguilar (vrubioa@santotomas.cl; veronicarubioaguilar999@gmail.com) es Trabajadora Social por la Universidad de Valparaíso, Chile; Magister en Educación y Doctora en Educación por la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Chile. Académica de pre y postgrado de la Escuela Nacional de Trabajo Social y del Doctorado en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar; investigadora del Centro CIELO de Investigación en Familia, Trabajo y Ciudadanía, de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones de la Universidad Santo Tomás, Chile. Sus líneas de investigación se vinculan a responsabilidad social, género, diversidades y disidencias sexo genéricas.

María Isabel Muñoz Jaime (mmunozj@santotomas.cl; isabel2808@gmail.com) es Trabajadora Social por la Universidad Santo Tomás, Chile; Magister en Psicología Social por la Universidad de Valparaíso, Chile. Académica de pre y postgrado de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones de la Universidad Santo Tomás, Chile. Sus líneas de investigación se vinculan a género, movimientos sociales y espacios públicos. Este artículo es parte de sus estudios de postgrado para optar al grado de Doctora en Estudios Psicológicos y Sociales del Bienestar de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones de la Universidad Santo Tomás, Chile.

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA REVISTA

RUBIO AGUILAR, Verónica Francisca; MUÑOZ JAIME, María Isabel. Inclusión dentro del closet: personas mayores y diversidades sexo-genéricas. *Revista Estudios Feministas*, Florianópolis, v. 31, n. 3, e86928, 2023.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Verónica Francisca Rubio Aguilar: Concepción de la investigación y el artículo, recopilación y análisis de datos, elaboración del manuscrito, redacción, discusión de resultados.

María Isabel Muñoz Jaime: Revisión de análisis de datos, discusión de resultados, revisión y elaboración del manuscrito.

FINANCIACIÓN

Este estudio fue financiado por el Fondo de Investigación de la Universidad a la que pertenecen las investigadoras, proyecto de investigación regular 2019-2020, código 039942.

CONSENTIMIENTO DE USO DE IMAGEN

No se aplica.

APROBACIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

No se aplica.

CONFLICTO DE INTERESES

No se aplica.

LICENCIA DE USO

Este artículo tiene la licencia Creative Commons License CC-BY 4.0 International. Con esta licencia puedes compartir, adaptar, crear para cualquier finalidad, siempre y cuando cedas la autoría de la obra.

HISTORIAL

Recibido el 08/04/2022

Presentado nuevamente el 31/07/2023

Aprobado el 21/08/2023

